

# EDITORIAL

## Por la trashumancia de las artes

Reformulaciones que descolocan, transiciones y desplazamientos, nuevas asociaciones y procesos de transcodificación, las artes tienen una capacidad estructural e innata para integrar e intercambiar elementos procedentes de diversos horizontes. Códigos y lenguajes compartidos, técnicas y espacios que se complementan, textos y contextos que exploran diversas materialidades y tecnologías, la interdisciplinariedad del arte es propia de una exploración expansiva que busca generar nuevas experiencias y realidades. Los actuales procesos de creación artística desafían límites y fronteras, permitiendo una permeabilidad estética para proponer productos mestizos y artefactos híbridos, que pueden ser, no obstante, objeto de escepticismo social y, en cualquier caso, de un complejo proceso taxonómico.

La reciente mutación de la revista Nexus de los campos de la Comunicación social y el Diseño, en cuyos ámbitos completó 29 ediciones, al más vasto de las artes, es otro ejemplo de esta hibridación artística. Fue una consecuencia lógica de la creación de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle (FAI), cuando se integraron bajo una misma estructura campos como la Música, la Arquitectura, la Comunicación social, el Diseño, las Artes visuales y las Artes escénicas. Una doble fuerza transversal común los emparentaba: la creatividad de los artistas y la dimensión estética de sus productos.

La Facultad fue creada el 21 de abril de 1995, mediante la Resolución 002 del Consejo Superior, después de un proceso de conceptualización, discusión y concertación de propuestas sobre la organización orgánica y curricular que debía tener la nueva estructura, sus unidades académicas y el campo de conocimiento de cada una de ellas. La lógica que se propuso entonces fue la siguiente: tres escuelas (Arquitectura, Comunicación social y Música) y tres departamentos (Artes escénicas, Artes visuales, Diseño, y Estética). En 1999, los departamentos de Artes visuales y de Estética se fusionaron.

La mayoría de los programas académicos que se crearon entonces también subsisten al día de hoy: Arquitectura, Posgrado en Paisajismo y medio ambiente, Posgrado en Administración de empresas de la construcción, Comunicación social y Periodismo, Música y Arte dramático. La Maestría en Comunicación y Diseño cultural que se creó como parte inicial de la Facultad fue suprimida. Hoy en día, nuevos programas hacen parte de la FAI, como lo son: la Licenciatura en Danza (2018), la Maestría en

Culturas audiovisuales (2018), la Maestría en Música (2018), la Maestría en Creación y Dirección Escénica en Bogotá (2019), la Maestría en Valoración y Tasación de Bienes (2019), y el Doctorado en Gestión Urbana y del Territorio (2019).

El propósito principal de este número es evidenciar esa transversalidad artística, esos diálogos producto de la interdisciplinariedad, que puede resultar en la emergencia de nuevas disciplinas y en el desarrollo de nuevos procesos epistemológicos. En tal sentido, es interesante mirar casos como el del llamado “Festival Concordan(s)e”, realizado en Francia, en donde estudian la relación entre la literatura y la danza: promueve este festival el encuentro en escena entre escritores, coreógrafos y bailarines, propiciando un fértil terreno para la creación literaria y el movimiento.

Este número de la revista Nexus empieza con la disertación *Por una arquitectura de la contaminación sonora*, firmada por **Carlos Jiménez Moreno**, Profesor emérito de Estética por la Universidad Europea de Madrid, Historiador y Crítico de arte. En este artículo, su autor desarrolla muy ricas, originales y sugerentes ideas en torno a la compleja y diversa red de vínculos que unen a la arquitectura, la música, la danza, el cuerpo, las matemáticas, el sonido, el silencio, el ruido, la sordera. Se trata de un texto que ilustra muy bien el problema de la transdisciplinariedad de las artes —objeto central de este número—. Agradezco a Carlos Jiménez la amabilidad de cedernos este capítulo, publicado originalmente en “La escena sin fin. El arte en la era de su big bang” (micromegas, Murcia, 2013).

El texto *Reconocimiento de la producción artística en la Universidad del Valle* abre el debate. **Héctor González** (Universidad del Valle) plantea una reflexión sobre el arduo proceso de clasificación de las artes. Si bien el caso es puntual para la Universidad del Valle, y más particularmente para su Facultad de Artes, esta preocupación es universal. La secular y difícil cohabitación de las ciencias y las artes, así como la complejidad y heterogeneidad de estas últimas, han implicado un tortuoso camino hacia el reconocimiento de la producción artística como proceso investigativo y epistemológico. Los decretos y resoluciones nacionales e internas han tratado de establecer una normativa justa para artistas y creadores, pero frente a unas disciplinas artísticas en constante evolución, la reglamentación vigente se ha quedado corta.

Como respuesta al profesor González, **Juliane Bambula Díaz** (Universidad del Valle) complementa lo expuesto, profundizando la comprensión del contexto histórico, social y cultural que determina hoy la función de la producción intelectual en el campo de las artes y sus relaciones con el campo científico y epistemológico universitario. *La producción intelectual artística y su función y valoración en la universidad (Comentarios al texto de Héctor González, profesor de la Escuela de Música de la Universidad del Valle)* analiza desde un punto de vista histórico la investigación en artes, la creación y la producción artística.

*Humanismo digital, cuerpo y tecnomorfosis* de **Ricardo Arrubla Sánchez** (Fundación Universitaria del Área Andina) explora la evolución del concepto de humanismo digital y su relación con el posthumanismo. A partir de un método mixto de investigación, se evidencia una posthumanidad cada vez más influenciada y determinada por los avances científico-tecnológicos en numerosos aspectos tendientes a reemplazar al hombre por las máquinas. En este contexto, el autor advierte sobre una posible ruptura ontológica y fenomenológica de una sociedad con fines eugenésicos.

La plástica sonora se ha enfrentado al silenciamiento del entorno. Así lo afirma **Estefanía Díaz Ramos** (Universitat Politècnica de Valencia) en su texto *El desensordecimiento como forma de activación de la escucha ampliada en el arte sonoro*. La autora propone un concepto aún en construcción, el des-ensordecimiento, no por ello menos potente. A través suyo, se pretende reflexionar sobre cómo diferentes estrategias sonoras logran desactivar procesos de selección auditiva que los humanos hemos desarrollado para contener la sobreinformación acústica a la que estamos diariamente sometidos. El artículo despliega no solo un análisis crítico del arte sonoro y sus manifestaciones, sino también una interesante propuesta de acción-creación que concibe, entre sus necesidades orgánicas, la promoción de la escucha ampliada como herramienta para la construcción social plural e inclusiva. El des-ensordecimiento busca rescatar lo latente, silenciado e invisibilizado. Es, pues, un acto político.

**Maidor Véliz Ramas** (Universidad Oberta de Catalunya) examina la relación entre arte y videojuego, poniendo de manifiesto los vasos comunicantes bidireccionales que existen entre los fundamentos artísticos y la creación digital. *El conocimiento artístico aplicado en los videojuegos. La implementación de los fundamentos artísticos y la influencia de los artistas Seurat, Friedrich, Escher y Hokusai en su estética* ilustra la apropiación estética de prácticas artísticas en el videojuego, como en el caso de creadores digitales que se inspiran en el *ukiyo-e*—o la xilografía japonesa tradicional—. El videojuego sería así una especie de gran lienzo tecnológico, y un maravilloso ejemplo de la transdisciplinariedad en las artes.

De nuevo en esta edición emerge el espinoso tema de la clasificación de las artes. Con un espíritu crítico y una sorna mordaz, **Carlos Alberto Galeano Marín** (Universidad de Antioquia) aborda los procesos de hibridación que han experimentado las artes contemporáneas. *El Canto de las Sirenas. La Trans-disciplinariedad y su riesgo en las Artes Contemporáneas* muestra su escepticismo ante el valor artístico de diversas obras resultantes de procesos inter y pluridisciplinarios. El autor expresa sus dudas sobre las posibilidades de dicha obra y sobre la lectura que de ella pueda hacer el público. Y aparece la pregunta lancinante que ha corroído artistas e investigadores del arte desde las primeras creaciones artísticas de la humanidad: ¿de qué hablamos cuando hablamos de arte?

Cerramos el tema central de este número de Nexus con una entrevista —*Intercambios porosos*— realizada por la editora a **Carlos Jiménez Moreno**, quien además de profesor emérito de Estética, Historiador y Crítico de arte, fue gestor de la creación de la Facultad de Artes Integradas de la Universidad del Valle en 1995. Además de ilustrar la temática elegida con contundentes ejemplos de prácticas artísticas trashumantes, la conversación evoca el impacto de la pandemia del Covid-19 en las prácticas artísticas actuales.

Esta edición cierra con una nueva sección, que nutrirá desde ahora la revista. Aquí, lo gráfico tiene la palabra, se honra el diseño, la pintura, el dibujo, las ilustraciones en diversas técnicas, la fotografía y otras expresiones pictóricas. Para inaugurar esta sección gráfica contamos con dos propuestas artísticas: *Aurora*, de **Christian Lizarralde Gómez** y *Cruzando la línea*, de **Álvaro Ricardo Herrera**, ambos de la Universidad del Valle.

Como vemos, el debate sobre la necesidad de un diálogo interdisciplinario en el arte no está zanjado. De cualquier manera, las expresiones artísticas híbridas multilinguaje son cada vez más frecuentes, y la transdisciplinariedad se consolida como una herramienta a disposición de artistas y creadores para responder a interrogantes contemporáneos.

### **Alejandra Toro Calonje**

Editora de Nexus

Revista especializada en Artes, Comunicación, Diseño y Arquitectura

### **Notas**

1. Para más información, consultar el siguiente enlace: <https://www.concordanse.com/>.



